PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires rinde homenaje al artista conceptual, tecnólogo y ensayista Alberto Echegaray Guevara, en reconocimiento a su disruptiva e innovadora trayectoria en las artes visuales contemporáneas y aporte en el ámbito de la cultura.

Artículo 2º.- Se dispone la entrega de una bandeja protocolar, con el siguiente texto:

(Logo de la legislatura)

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

rinde homenaje al Sr. Alberto Echegaray Guevara por su trayectoria cultural.

2026

Artículo 3º.- Comuníquese.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente Proyecto de Declaración tiene por objeto distinguir como Personalidad Destacada en el ámbito de la Cultura a Alberto "Charly" Echegaray Guevara, un artista plástico y conceptual cuya producción artística ha logrado quebrar los límites tradicionales de las artes visuales locales para proyectarse de manera unánime en el escenario global. Su obra, situada en la intersección exacta entre la estética, la teoría económica y la tecnología de vanguardia, constituye un patrimonio intelectual y creativo que enorgullece a nuestra Ciudad.

Alberto Echegaray Guevara no responde al canon tradicional del artista plástico formado exclusivamente en los talleres de bellas artes. Su formación inicial se nutrió de la ciencia política, las relaciones internacionales y la economía, habiendo cursado estudios de postgrado en instituciones de máximo prestigio internacional como las universidades de Georgetown y Harvard.

Durante años, se desempeñó como consultor de organismos multilaterales (incluyendo el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo), especializándose en la transparencia institucional, la reforma del Estado y la lucha contra el lavado de activos. Esta experiencia en el corazón del sistema financiero global es, precisamente, la matriz conceptual de la que se nutre su obra. Echegaray Guevara utiliza el conocimiento profundo de las estructuras institucionales y el funcionamiento del dinero para subvertirlos y transformarlos en el objeto mismo de su interpelación artística.

A partir de este cruce interdisciplinario, el artista ha desarrollado una estética propia y profundamente reflexiva, donde la materia prima de la obra no es solo el soporte físico (el cristal, la luz o el algoritmo), sino los conceptos mismos de valor, confianza, ilusión y decadencia institucional.

La consagración internacional de Echegaray Guevara se consolidó a través de sus impactantes instalaciones que utilizan dinero real triturado, provisto bajo estrictos protocolos por bancos centrales de distintos lugares del mundo. Su obra icónica, "Money Talks" (2014) —presentada originalmente en la Bienal de Arte Contemporáneo de Buenos Aires—, consistió en esferas de cristal de Murano soplado a mano que contenían un millón de dólares estadounidenses genuinos desintegrados.

Esta serie, que luego se expandió a instalaciones con millones de euros, bolívares venezolanos y pesos argentinos, plantea una de las reflexiones estéticas más profundas de nuestro tiempo sobre los procesos inflacionarios y la destrucción del poder adquisitivo. Al aislar el papel moneda desprovisto de su valor de cambio legal y confinarlo a un objeto escultórico de lujo, el artista expone una contradicción filosófica fundamental: el dinero físico es una convención basada en la confianza; cuando esa confianza se quiebra, la moneda vuelve a ser simple papel pintado. Sin embargo, al ser intervenido por la firma del

artista, ese residuo monetario multiplica su valor económico dentro del mercado del arte, evidenciando una paradoja sobre la naturaleza del valor en el capitalismo tardío.

A través de este minimalismo material de alto impacto, la obra de Echegaray Guevara funciona como un espejo crítico de las crisis endémicas que atraviesan los Estados modernos debido a la emisión descontrolada y la degradación del valor de la moneda, transformando la teoría económica en una experiencia visual de alcance universal.

En una época donde la digitalización redefine la existencia humana, Echegaray Guevara ha sido un pionero absoluto en la exploración del criptoarte y las tecnologías de descentralización (*blockchain*). Anticipándose de manera visionaria a la adopción masiva de los activos digitales y los NFTs, el artista comenzó a materializar la transición del dinero *fiat* hacia los algoritmos matemáticos en sus instalaciones.

A través de piezas como la "Crypto Sphere", contrapuso físicamente la decadencia del papel moneda triturado frente a las representaciones escultóricas y lumínicas del Bitcoin, abriendo un debate estético sobre las nuevas formas de soberanía individual, los contratos inteligentes y la descentralización tecnológica como la nueva gramática cultural del siglo XXI. Esta capacidad para traducir debates complejos de la tecnopolítica contemporánea a un lenguaje museístico le ha valido la atención de los principales centros de innovación y ferias de arte del mundo, desde Nueva York y Miami hasta Suiza y el Medio Oriente.

La obra de Alberto Echegaray Guevara ha sido reseñada por los medios de comunicación y crítica cultural más influyentes del planeta, tales como *The Wall Street* Journal, Financial Times, Forbes, Bloomberg y The New York Times, un nivel de repercusión mediática e institucional poco frecuente para las artes visuales de la región. Sus piezas forman parte de encumbradas colecciones privadas y museos internacionales, posicionándolo como un embajador de la audacia intelectual y la capacidad de vanguardia que caracteriza a los creadores de nuestra tierra.

Distinguir a Alberto Echegaray Guevara como Personalidad Destacada de la Cultura reconoce su mérito individual y su excelencia técnica respecto de lo que significa la cultura en el siglo XXI: un campo poroso, dinámico, donde las ciencias duras, la tecnología y la economía se funden con la sensibilidad estética para cuestionar el presente y anticipar el futuro.

Nuestra Ciudad, históricamente caracterizada por su vanguardismo, su efervescencia intelectual y su capacidad para asimilar las corrientes globales del pensamiento, encuentra en la figura de "Charly" Echegaray un exponente cabal de esa identidad porteña cosmopolita y disruptiva. Su mirada punzante sobre los sistemas de poder y el valor de las instituciones enriquece el acervo cultural de nuestra comunidad y ofrece a las nuevas generaciones un testimonio de libertad creativa y originalidad absoluta.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Firmado digitalmente por Sandra Monica Rey
Fecha:10/06/2026 15:48:23
Diputada Sandra Monica Rey
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires